

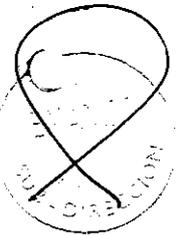


Resolución Directoral

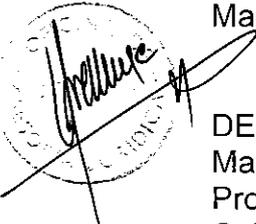
Nº 007 -2010 DE/ENAMM

Callao, 04 de Enero del 2010

CONSIDERANDO



Que, mediante Resolución Directoral Nº 028-2008 DE/ENAMM, de fecha 21 de febrero del 2008, se declaró ganador del Concurso Público de Méritos Nº 001-2008 al Magíster Gonzalo Mariano Jáuregui Barrenechea, para ocupar la Plaza Orgánica Nº 085, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva (PPDE), Jefe del Programa Académico de Cubierta de Marina Mercante;



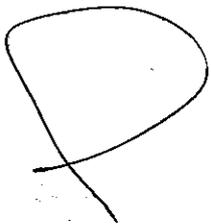
Que, mediante Resolución Directoral Nº 034-2008 DE/ENAMM, de fecha 03 de marzo del 2008, se dispuso la rotación del Magíster Gonzalo Mariano Jáuregui Barrenechea de la Plaza Orgánica Nº 085, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, Jefe del Programa Académico de Cubierta de Marina Mercante, a la Plaza Orgánica Nº 074, Director Académico de Programas de Pre Grado;

Que, es necesario dejar sin efecto la rotación indicada con la finalidad que el Magíster Gonzalo Mariano Jáuregui Barrenechea ocupe la Plaza Orgánica obtenida a su ingreso a la entidad, según Resolución Directoral Nº 028-2008 DE/ENAMM, de fecha 21 de febrero del 2008;

De conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8º de la organización y funciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", aprobada por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DEJAR SIN EFECTO la rotación del Magíster Gonzalo Mariano Jáuregui Barrenechea a la Plaza Orgánica Nº 074, Director Académico de Programas de Pre Grado, debiendo en



consecuencia retornar a la Plaza Orgánica N° 085, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva (PPDE), Jefe del Programa Académico de Cubierta de Marina Mercante.



Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Francisco José Benigno YÁBAR Acuña
01723960

